



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2020

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30

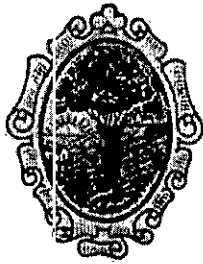
Nº 125

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODOS

Objeto:

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL HCD EXPRESA SU PREOCUPACION POR LOS HECHOS DE
INSEGURIDAD ACAECIDOS EN LA CIUDAD DE VILLA ADELINA, EN
EL MES DE MAYO DEL CORRIENTE.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

Bloque "Frente de Todos"

San Isidro, 26 de mayo de 2020

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La preocupación de vecinas y vecinos de Villa Adelina por una serie de hechos delictivos, y;

CONSIDERANDO:

Que un conjunto de vecinas y vecinos de la localidad de Villa Adelina se han puesto en contacto con este Bloque, expresando honda preocupación por una serie de hechos delictivos ocurridos a lo largo del presente mes;

Que conforme lo vertido por las y los vecinos, un grupo de delincuentes el día 16 de mayo, robaron baterías, estéreos y demás artículos de automóviles estacionados a lo largo de la calle Fray Cayetano Rodríguez, entre Soldado de Malvinas y Paraná, para luego intentar ingresar en viviendas particulares;

Que, asimismo, relataron el caso de un robo a un joven el día martes 12, a quien le sustrajeron su bicicleta y teléfono celular, en la calle Ucrania, entre Dean Funes y Gobernador Castro;

Por lo expuesto precedentemente, las y los concejales del Bloque "Frente de Todos" solicitamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su preocupación a raíz de los hechos de inseguridad acaecidos en la localidad de Villa Adelina en el mes de mayo del corriente.-

Artículo 2.- De forma.-

Lucía Carrarini

Cecilia Sarriento
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Milena Lesconega
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

☆ 29 MAY 2020 ☆

Hora *M. en tarde*

RECIBIDO



112-0000 100
112-0000 100
112-0000 100
112-0000 100




**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

"2020-Año del General Manuel Belgrano"

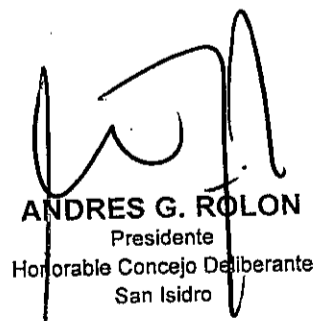
Ref.: Expte. N° 125 - HCD- 2020.....

Visto lo establecido en el Artículo N° 16
Inciso 4° del Reglamento Interno de este Honorable Cuerpo, la
Presidencia gira el presente expediente a la Comisión
de Prevención Ciudadana y Derechos Humanos..

SAN ISIDRO, 29 de Mayo.....2020.-


JORGE VILLA FISHER
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro




ANDRES G. ROLON
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro